



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLARIEZO

Licencia ambiental n.º 02/17

Por Copsa Empresa Constructora, S.A., con C.I.F. A-09028184, y con domicilio en 09006, Burgos (Avenida Castilla y León, n.º 36 bajo) se ha solicitado licencia ambiental para la actividad de «Oficinas y almacenamiento de vehículos, maquinaria y residuos derivados de la actividad constructora de la empresa», en calle Río Úrbel, n.º 18 del polígono industrial «El Clavillo» de Villariezo, según documentación técnica presentada por el interesado.

Lo que en cumplimiento del artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público para que en el plazo de diez días se presenten las alegaciones que se consideren oportunas al expediente referido.

En Villariezo, a 22 de junio de 2017.

El Alcalde,
Francisco Javier Saiz García